(/a_default)  +  



(/admin)

Historia (https://ecosdelhum.com.uy/categoria/9/historia) 16 de diciembre de 2023

LOS PASOS DEL RÍO NEGRO: Capitulo 37, Rincón de Huerta y Rincón de los Medanos

Pablo Thomasset (/usuario/7/pablo-thomasset)

En este capitulo no encontramos pasos, sino rincones del "tortuoso río Negro", en nuestro viaje de la mano de la carta CNEH 33 del M.O.P. del año 1930, y las cartas del S.G.M. (Servicio Geográfico Militar), con textos históricos tomados de nuestra "biblia" que es el libro de Orestes Araujo del año 1900.



RINCON DE HUERTA (Banda Norte, Dpto. Río Negro), KM 263-267

Rincón de Huerta no aparece en el libro de Orestes Araujo del año 1900.

Al formarse el lago artificial, el embalse de la represa y central hidroeléctrica Constitución (mas conocida popularmente como Central Palmar), mas que "rincón" pasa a ser una península.

https://ecosdelhum.com.uy/contenido/3603/los-pasos-del-rio-negro-capitulo-16-anexo-glosario-hidrologico (https://ecosdelhum.com.uy/contenido/3603/los-pasos-del-rio-negro-capitulo-16-anexo-glosario-hidrologico)

¿Quién fue Huerta?

Para saber quien fue Huerta deberíamos tener acceso a los archivos con los propietarios de los padrones rurales previo año 1930, fecha de publicación del plano de M.O.P.

En la historia de la Dirección Nacional de Catastro encontramos las fechas en las cuales se formaliza el registo de los padrones rurales en Uruguay, fechas que coinciden con el plano CNEH 33 del año 1930. Así que podemos concluir que difícilmente encontremos mas información histórica respecto a Rincón de Huerta.

- 1912 Se comienza el empadronamiento de los inmuebles rurales.
- 1935 Se inicia el reóforo de la propiedad rural.
- 1935 Se inicia el levantamiento de los planos parcelarios rurales a escala 1:40000.

FUENTE: "Historia de la Dirección Nacional de Catastro", Uruguay

https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/politicas-y-gestion/historia-direccion-nacional-catastro (https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/politicas-y-gestion/historia-direccion-nacional-catastro)

https://www.mef.gub.uy/6514/10/areas/historia-de-la-direccion-nacional-de-catastro.html (https://www.mef.gub.uy/6514/10/areas/historia-de-la-direccion-nacional-de-catastro.html)

https://archive.org/download/historia-de-la-direccion-nacional-de-catastro-uruguay-circa-2012/HISTORIA%20DE%20LA%20DIRECCION%20NACIONAL%20DE%20CATASTRO%20Uruguay%20CIRCA%202012.pdf (https://archive.org/download/historia-de-la-direccion-nacional-de-catastro-uruguay-circa-2012/HISTORIA%20DE%20LA%20DIRECCION%20NACIONAL%20DE%20CATASTRO%20Uruguay%20CIRCA%202012.pdf)

HISTORIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO Uruguay CIRCA 2012.pdf (/download/multimedia.archivo.85f2adfd389d8fde.SElTVE9SSUEgREUgTEEgRElSRUNDSU9OIE5BQ0lPTkEucGRm.pdf)



Dibujo de un ingeniero militar topógrafo, del libro TEATRO MILITAR DE EUROPA. UNIFORMES ESPAÑOLES -Ilustraciones color 2ªEDICION, TACCOLI, ALFONSO Transcripción por Justa Moreno, PATRIMONIO NACIONAL, 1987

Aníbal Barrios Pintos en la HISTORIA GENERAL DE RIO NEGRO para **Rincón de Huerta** encuentra una explicación similar, un posible propietario de las tierras;

"CARROS, paso de los (del arroyo de los Molles, afluente del río Negro); CARRETAS, cañada de las, afluente del Lencina; ESTANCIA, cañada de la, afluente del arroyo Negro; ***HUERTA, rincón de, del río Negro****. Puede ser también un topónimo de origen patronímico (*); MINERO, arroyo del, tributario del Coladeras; RODEO, cañada del, afluente de la cañada Grande, que se extiende hasta las cercanías del límite con el departamento de Paysandú; RODEO DEL RINCÓN, cañada afluente del arroyo Negro."*

(*) Patronímico: Que derivaba del nombre del padre o de algún antecesor y se aplicaba al hijo u otro descendiente, entre los griegos y los romanos; expresaba la pertenencia de la persona a una determinada familia.

En el visor de la Dirección General de Catastro (http://visor.catastro.gub.uy/visordnc/ (http://visor.catastro.gub.uy/visordnc/)) solamente vemos los registros actuales, no los históricos, ni menos que ver los de hace 200 años.

Gracias a Google Map podemos apreciar los arenales actuales en; Rincón de los Médanos, Rincón de Huerta y Rincón de De Maria.



El Diario Oficial del 27 de agosto del año 1963, señala la intención o el comienzo de los trabajos de forestación en Rincón de los Médanos, planes de forestación también para Rincón de Bonete y Rincón de Baygorria.




RINCON DE LOS MEDANOS (Banda Sur, Durazno), KM 255-262

En el Capítulo 18 recorrimos un primer Rincón de los Médanos en la Banda Sur el Departamento de Durazno, KM 525-533, hoy parte de la geografía del lago artificial o [illegible] la represa Rincón del Bonete.

Este segundo Rincón de los Médanos del KM 255-262 forma parte de la geografía del embalse de represa Constitución o Palmar.

https://ecosdelhum.com.uy/contenido/3663/los-pasos-del-rio-negro-capitulo-18-rincon-de-los-medanos-a-picada-de-oribe (https://ecosdelhum.com.uy/contenido/3663/los-pasos-del-rio-negro-capitulo-18-rincon-de-los-medanos-a-picada-de-oribe)

En la Memoria del Ministerio de Obras Públicas (1913 - 1914) encontramos que en Rincón de los Médanos existió una parada o puerto de carga y descarga de las barcazas de Navegación Interior.

Estado demostrativo de la carga transportada de estaciones intermediarias al Paso de los Toros

De	Las Minas	kilos	16.210
»	Cardoso	»	54.000
»	Paso de Bustillo	»	70.910
»	Estancia El Tala	»	31.420
»	Paso de Pérez	»	480
»	Pio Mutter	»	1:219.098
»	San Gregorio	»	65.522
»	Las Cañas	»	25.179
»	Sarandi	»	17.400
»	Rincón de los Médanos	»	100
»	Paso de Ramirez	»	89.189
»	» » la Laguna	»	99.109
»	Salsipuedes	»	219 140
»	Paso de Porrúa	»	48.239
»	La Enramada	»	8.000
	TOTAL	kilos	1:963.996

https://archive.org/download/MemoriaMOP1913_1914/MemoriaMOP1913_1914.pdf (https://archive.org/download/MemoriaMOP1913_1914/MemoriaMOP1913_1914.pdf)

*

"RINCON DE LOS MEDANOS" DEL REPARTO DE TIERRAS DE ARTIGAS EN EL AÑO 1815

El historiador Aníbal Barrios Pintos, menciona un Rincón de los Médanos, pero no es el del rio Negro junto al Rincón de Huerta, sino que se ubica en el Norte del Uruguay;

"En 1814, JUAN IGNACIO DE LOS SANTOS, por donación del Gral. JOSE ARTIGAS, según el testimonio vecinal, ocupó dentro del predio de D. Manuel Vásquez de España, el ***rincón de los Médanos****, limitado "por el Norte, con una vertiente que nace de la Cuchilla de los Médanos; por el Este, arroyo Cuñapirú y por el oeste, con la cuchilla de los Médanos."*

Esta extensión fue denunciada por De los Santos al Capitán del Estado Oriental, Barón de la Laguna, D. Carlos Federico Lecor, en octubre de 1821, contando con el testimonio del Cnel. Fructuoso Rivera, Jefe de policía de la campaña. Mensurado dicho rincón por el Agr. José de Rueda el 28 de agosto de 1824, resultó contener un área de 11 leguas y 412 cuadras."

FUENTE: RIVERA EN EL AYER de la crónica a la historia, Aníbal Barrios Pintos, 1963, https://archive.org/download/rivera-en-el-ayer-de-la-cronica-a-la-historia/RIVERA%20EN%20EL%20AYER%20de%20la%20cronica%20a%20la%20historia.pdf (https://archive.org/download/rivera-en-el-ayer-de-la-cronica-a-la-historia/RIVERA%20EN%20EL%20AYER%20de%20la%20cronica%20a%20la%20historia.pdf)

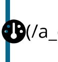
*

¿CUAL ES EL ORIGEN DE LOS MEDANOS DE ARENA?

Es interesante repasar que dice el historiador y geógrafo Orestes Araujo respecto a la formación y moderna perdida, la desintegración de los médanos de arena en el Río de la Plata y en el Río Uruguay. En su libro de 1900, reproduciendo un texto de José H. Figueira;

"**Dunas $ médanos.** — En varias partes de nuestra costa sobre el Atlántico y sobre los ríos de la Plata y Uruguay, existen cordones litorales y dunas 6 médanos de importancia. Entre las muchas causas que han determinado la formación de los cordones litorales, deben mencionarse: la frecuencia é intensidad de los vientos polares, particularmente los del BE. y SW., el régimen de las corrientes, la configuración de la costa y la naturaleza de los materiales de erosión.

Las mareas tienen poca importancia en nuestros ríos, y aun en la parte que nos corresponde del océano Atlántico, siendo más sensible la influencia de los vientos en la suba y baja de las aguas, cuyo nivel varía entre 0,50 á 1 metro de altura. Los cordones del litoral Atlántico, en general, pertenecen al tipo sumergido; mientras que en las orillas del río de la Plata y Uruguay es más frecuente el tipo de cordón litoral descubierto.





Lo que más llama la atención del viajero que recorre las costas de nuestro territorio, generalmente llano, es la cantidad de arenales que se presentan á cada paso. Desde el arroyo del Chuy hasta la barra de Santa Lucía existe una zona de médanos interrumpida tan sólo en aquellos paraje ... y presenta un obstáculo al avance de las arenas.

Desde la barra de Santa Lucía hacia el Norte, ya los arenales son menos frecuentes y de poca extensión, porque la costa, en general, es barrancosa. Los médanos más importantes que conocemos son los de la barra del Chuy, Angostura, Polonio (Valizas), puerto de Maldonado, Solís Grande, Buceo, Barra del Santa Lucía (rincón de los Ñames), Higueritas, Arenal Grande, etc.

En el litoral Atlántico las dunas afectan formas diversas, siendo comunes la cónica y la piramidal más ó menos irregular. Suelen hallarse solas, 6 bien reunidas en series con vértices unidos 6 recortados, y no es extraño que su conjunto afecte la forma de un arco ó de un circo, en cuyo centro se halla á veces algún charco de agua dulce.

Como dichas dunas se componen de arena movediza, no es posible fijar sus dimensiones. Sin embargo las más altas que conocemos (Angostura, Polonio, Maldonado) suelen tener de 20 á 50 metros de diámetro y de 2 á 4 de altura relativa, con pendiente suave hacia el SE, y con su talud abrupto hacia el extremo opuesto.



Los médanos de la costa de los ríos de la Plata y Uruguay, sobre todo desde la barra de Santa Lucía hacia el Norte, son poco abundantes, de forma ondulada y más bajos que los del litoral. Todas estas pequeñas colinas de arenas se hallan, por lo general, desprovistas de vegetación y ofrecen materiales que los fuertes vientos polares arrastran con facilidad hacia el interior del territorio.

Componen estas arenas, principalmente, fragmentos blancos y rojizos de cuarzo y de feldespato, y, en algunos parajes, conchilla y granos de hierro magnético; productos obtenidos, en su mayor parte, por la erosión de las aguas en las rocas metamórficas que constituyen la base de nuestra formación geológica. El tamaño de dichos fragmentos es variable, existiendo arenas gruesas y arena de grano fino. Los médanos más altos están formados por el primer tipo de arena, y por el segundo los más pequeños, hallándose también médanos constituídos por arena gruesa en sus 2/3 partes, y fina en el tercio superior.

La formación de los médanos uruguayos obedece á las mismas causas que han determinado la formación de los médanos litorales de Francia, África y Norte-América, debiéndose mencionar en nuestro territorio y en primer término, la acción de los vientos de mar (SE. y SW.), que son los más fuertes, sobre todo en la primavera y en el verano, en cuya estación, precisamente, la arena está seca y suelta y se presta á ser arrastrada con facilidad por dicho agente atmosférico.

Raro es el día de verano, en los médanos del litoral, que no se observen nubes ó torbellinos de arena voladora de un color amarillento, que se elevan á centenares de metros de altura, produciendo, á veces, cuando el aire está muy seco, un ruido característico, ocasionado por el choque de los fragmentos de cuarzo.

Los perjuicios que ocasionan estas arenas voladoras se notarán fácilmente si se tiene en cuenta que en nuestro litoral Atlántico hemos podido estimar que ellas avanzan en la dirección W. y NW., empujadas por los vientos de mar, á razón de unos 20 metros por año, en término medio, habiéndose dado el caso, en algunos parajes muy favorables (Valizas), que esta progresión ha alcanzado hasta cien metros en un año (1887-88).

En la Angostura (departamento de Rocha), según el testimonio de antiguos vecinos, hace como cinco décadas las dunas se hallaban limitadas á una zona muy cercana de la costa; mientras que en la actualidad una buena parte llega ya á la laguna Negra (laguna de los Difuntos), que dista dos ó tres kilómetros del océano.

En estos parajes se observan aún taperas ô ruinas de habitaciones que hasta hace pocos años debieron estar rodeadas de terreno fértil, hallándose hoy casi sepultadas por la arena. Desde hace mucho tiempo ha preocupado á los habitantes de los países invadidos por las dunas el modo de evita r quien, á fines del siglo pasado, ensayó con feliz éxito la fertilización de las landas del litoral de G

Desde entonces, el problema puede darse por resuelto. También en el Uruguay, no ha mucho tiempo, se hizo un estudio del asunto, y el profesor don José Arechavaleta aconsejó el cultivo de varias plantas apropiadas para fijar las arenas. Teniendo en cuenta estos antecedentes y nuestras observaciones particulares, efectuadas en el Uruguay y en Francia, vamos á indicar, brevemente, el procedimiento que consideramos más práctico para evitar los perjuicios que las arenas voladoras ocasionan á nuestro territorio.

Ante todo, debemos manifestar que la invasión de las arenas en el suelo uruguayo es un fenómeno relativamente reciente, en el cual deben haber influido la presencia del ganado vacuno y caballar, y el proceso de levantamiento en que se halla esta porción de la América del Sur.

La primera causa ha favorecido la disgregación de la arena por el pisoteo y la destrucción de la vegetación de los arenales, y la segunda, al dejar en descubierto una porción más Ó menos importante de playa, ha ofrecido mayores materiales á la acción mecánica delos vientos.

También es posible que hayan influido en dicho fenómeno la modificación en las condiciones climatéricas del Uruguay, impuesta por el hombre al poblar y cultivar los territorios rioplatense, la destrucción de los montes costaneros, que debieron existir en otro tiempo, como lo atestiguan las raíces que aún se observan en dichos parajes (Santa Teresa, La Paloma, etc.); y las variaciones de nuestro ciclo meteorológico, poco estudiado aún.

Sea como fuere, es indudable que la progresión de las arenas en el territorio uruguayo ha empezado á producirse en este siglo, desarrollándose en una forma alarmante para los intereses privados y nacionales, y es preciso que la acción pública y la privada aúnen sus esfuerzos para rechazar á tan funesto enemigo.

Una vez conocidas las causas que favorecen y traban la progresión de los médanos, nos será fácil evitar sus perjuicios, dificultando la acción de las primeras causas y auxiliando el efecto de las segundas, en cuanto de nosotros dependa.

Hemos dicho ya que las dunas han empezado á desarrollarse una vez que el ganado vacuno, caballar y lanar contribuyó á la disgregación de la arena con el pisoteo y con la destrucción de los vegetales de que se alimentabas; lógico es, por lo tanto, evitar dicha causa, alambrando el terreno arenoso y teniendo cuidado de que en él no entren caballos, vacas ú ovejas. También hemos notado ya que en aquellos parajes de la costa en donde existen barrancos, la arena voladora se detenía á su pie.

Aprovechando esta enseñanza, convendrá levantar una ó más estacadas ó zarzos de palos y de ramas de un metro de altura, más 6 menos, y á unos veinte ó cuarenta metros de distancia del límite dela tierra fértil. Dichas estacadas deben tener la forma de arcó ángulo, y se dispondrán de manera que presenten un resguardo á los vientos del SE. y del SW. (Véase la fig. 1.)

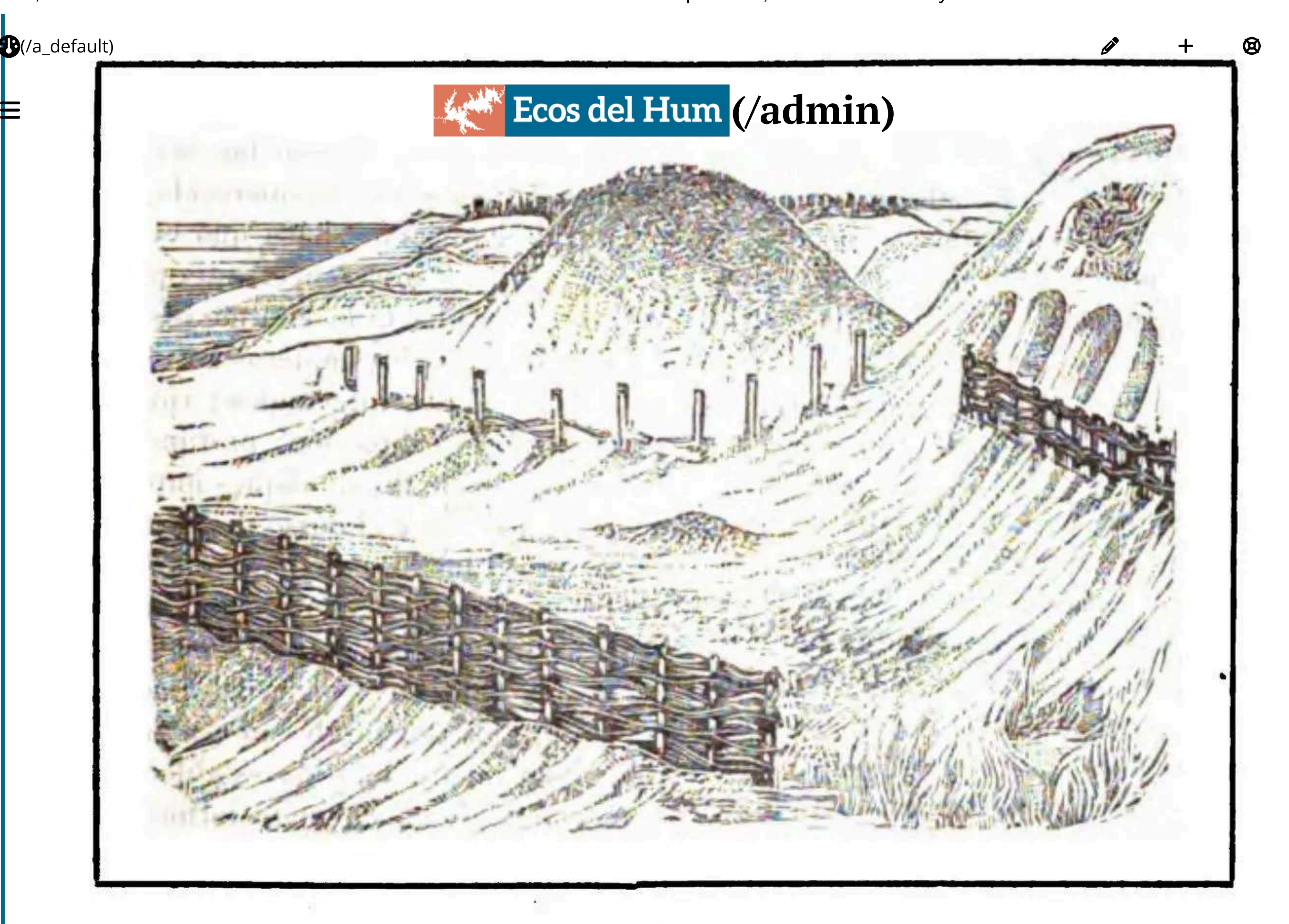


Fig. 1. — **Estacada para la protección de las dunas de Gascuña.**

Á este medio de defensa se agregará el cultivo de plantas arenófilas, imitando en esto el procedimiento que la naturaleza emplea para fijar las arenas. Así, al abrigo de las estacadas podrán sembrarse, entre las gramíneas, el Ischaemun Urvilleanum Kunth., la Zizania bonaeriensis Bal., y varios páspalos y espartos que crecen espontáneamente en dichos terrenos. Entre las compuestas, pueden recomendarse el Achyrocline flaccida D. C. (Marcela hembra), el Senesio pinnatus Poir., y los cardos.

Podrán ensayarse igualmente, el Obione y el ñame del género Collocatia, que hemos visto desarrollarse espontáneamente en el rincón de Names, en la barra de Santa Lucía, en donde cubre algunas dunas con sus rizomas, impidiendo así la propagación de las arenas. «Con sólo estos elementos, como dice muy bien el profesor Arechavaleta en su obra sobre las gramíneas uruguayas, bastaría para transformar en prados hermosos, considerables espacios de arena estériles ó cubiertos de inútil vegetación.»

Á estas hierbas se agregaría el cultivo de árboles que se desarrollan con facilidad en nuestros terrenos arenosos. Entre éstos, ocupan el primer puesto las familias de las abietáceas y cupresáceas, siendo los géneros A bies y Pinnus, Thuja y Cupressus los que dan mejor resultado. (Pino marítimo, P. insignis, P. piramidalis; Thuja Lambertiana, etc.).

Hemos tenido ocasión de observar en Valizas un ciprés, al lado de una tapera sepultada en los médanos, que ha vivido cuatro años resistiendo á los azotes del viento y de la arena. De esta suerte se conseguiría ante todo, detener la invasión de los médanos, y poco á poco se irían avanzando las estacadas y los cultivos, reconquistando así el terreno invadido por la arena. Todo es cuestión de paciencia y de perseverancia. Por un procedimiento análogo al que describimos, la estéril región de las landas francesas, en una extensión de ochenta mil hectáreas, se ha transformado hoy en bosques de abetos que constituyen una fuente de prosperidad y riqueza.

Entre nosotros, dificultan dicha empresa la poca densidad de población, las grandes propiedades territoriales y el escaso valor del terreno; pero aun cuando sólo se consiguiera preservar el campo fértil de la invasión de las arenas voladoras, ya se habría hecho mucho bien; y esto pueden conseguirlo con facilidad todos los propietarios que se hallan amenazados por los médanos movedizos, empleando los procedimientos que hemos indicado.

Debemos advertir, además, que en algunos años, durante la primavera y el verano, suelen ser abundantes las lluvias, y esto coincide, generalmente, con la frecuencia de los vientos de tierra (N. y NW.). Entonces las arenas, en vez de extenderse tierra adentro, son arrastradas hacia la costa, dejando en descubierto una buena parte del terreno que antes invadieran. También hemos observado quela superficie dela arena se calcifica (s0bre todo si está mezclada de conchillas) por efecto del calor, de la humedad y del anhídrido carbónico, formándose una costra dura que opone resistencia á la acción mecánica de los vientos.


(/a_default)

Ecos del Hum (/admin)



En resumen, las arenas, sobre todo las de nuestro litoral Atlántico, amenazan los intereses particulares y nacionales, y el hombre observador y laborioso tiene á su disposición medios suficientes y sencillos para evitar sus perjuicios. El Estado debe estimular la iniciativa privada y aun hacer que dichos ... n de prevenir grandes perjuicios en lo futuro."

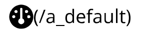
- José H. Figueira. -

Te puede interesar

Historia (https://ecosdelhum.com.uy/categoria/9/historia)

16 de junio – Fundación de Tacuarembó El departamento más extenso del país fue creado por ley en 1837. (/contenido/22855/16-de-junio-fundacion-de-tacuarembo-el-departamento-mas-extenso-del-pais-fue-cre)

16 de junio de 2025

(/a_default)

≡ Ecos del Hum (/admin)

el Bice... de 1825,
en clave histórica y pedagógica"

Ponentes invitados

- Mag. Prof. Pablo Castiglia
- Prof. Eliana Blanco
- Mag. Prof. Daniela Torneo
- Dra. Prof. Ana Frega
- Dr. Prof. Diego Bracco
- Dr. Arq. Antrop. José López Mazz

13 de junio | Complejo Barrios Amorín Tacuarembó | 9:00-19:00

Historia (https://ecosdelhum.com.uy/categoria/9/historia)



Jueves 13 Junio: Tacuarembó una jornada de actualización docente titulada “Efemérides con sentido: el Bicentenario desde 1825, en clave histórica y pedagógica” (/contenido/22646/jueves-13-junio-tacuarembo-una-jornada-de-actualizacion-docente-titulada-efemeri)

11 de junio de 2025

Jorge Frogoni

fotografía extraída de: www.gub.uy

Historia (https://ecosdelhum.com.uy/categoria/9/historia)



TALLER VIRTUAL | A 200 años de la cruzada libertadora, te invitamos a intercambiar con el historiador Jorge Frogoni (/contenido/22555/taller-virtual-a-200-anos-de-la-cruzada-lib...nos-a-intercambiar-)

09 de junio de 2025

Historia (https://ecosdelhum.com.uy/categoria/9/historia)

CURSO ONLINE: "Auxiliar en Administracion" y otros.. de EduCarte CANELONES Pando (/contenido/22523/curso-online-auxiliar-en-administracion-y-otros-de-educartecde-pando)

08 de junio de 2025 *EduCarte*

Ansina, Soledad Cruz y el ocultamiento de las minorías que sostuvieron a Artigas

Te invitamos a charlar con

JORGE CHAGAS

Historiador, Mg. Historia Política, escritor

Historia (https://ecosdelhum.com.uy/categoria/9/historia)

8 Junio: CASA DE ARTIGAS SAUCE Canelones "Ansina, Soledad Cruz y el ocultamiento de las minorias que sostuvieron a Artigas" con JORGE CHAGAS (/contenido/22413/8-junio-casa-de-artigas-sauce-ansina-soledad-cruz-y-el-ocultamiento-de-las-minor)

04 de junio de 2025

Historia (https://ecosdelhum.com.uy/categoria/9/historia)



Cerro Chato, Durazno. | • El Museo Interactivo Casa de las Primeras Ciudadanas Sudamericanas revive el histórico plebiscito de 1927, cuando por primera vez votaron mujeres en Améric ...o/22560/cerro-chato-durazno-el-museo-interactivo-casa-de-las-primeras-ciudadanas-sudamer)

03 de junio de 2025 *IMD*

Lo más visto

19 al 22 de junio
Ceremonia de Apertura: 14:30h
Salón Rojo y Salón Dorado
Intendencia de Montevideo
Inscripciones hasta 17/06 a las 18:00h

1. AJEDREZ en Montevideo, 19 al 21 de junio de 2025. FESTIVAL NACIONAL DE LA JUVENTUD 2025 (/contenido/.../montevideo-19-al-21-de-junio-de-2025-festival-nacional-de-la-juventud-2025)



2. Uruguay sera sede internacional de un panel científico-normativo para la gestión racional de los productos qu... hos (/contenido/22826/uruguay-sera-sede-internacional-de-expertos-sobre-ciencia-y-politica-panel-cient)



(/a_default)



Ecos del Hum (/admin)

3. 20 de junio no habrá clases en Educación Primaria (/contenido/22871/20-de-junio-no-habra-clases-en-e[...])

4. Día del Abuelo: adultos mayores recibieron alimentos y abrigo. (/contenido/22925/dia-del-abuelo-adultos-mayores-recibieron-alimentos-y-abrigo)



5. Entrega Solidaria de Ropa y Calzado en Escuela N° 80 (/contenido/22939/entrega-solidaria-de-ropa-y-calzado-en-escuela-n-80)

091688333

ecosdelhumweb@gmail.com (mailto:ecosdelhumweb@gmail.com)